



## 66808 - Aleman:Traducción de textos legales, administrativos y económicos

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 5.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

- **Daniel Fedor Hübner** dhubner@unizar.es

- **María Sanz Julián** msanzj@unizar.es

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se recomienda un conocimiento de la lengua alemana equivalente, al menos, al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

#### Actividades y fechas clave de la asignatura

**Presentación de los portafolios:** al final del periodo de impartición de las clases correspondientes.

**Pruebas escritas (encargos de traducción):** se desarrollarán en el periodo de exámenes fijado en el calendario académico, en el lugar y hora que establezca la Facultad de Filosofía y Letras.

---

### Inicio

---

### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:**  
Es capaz de reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas identificativas y comprender los mecanismos de redacción de textos legales, administrativos y económicos en lengua alemana.
- 2:**  
Sabe aplicar los procesos traductológicos adecuados para traducir dichos textos especializados al español.
- 3:**  
Sabe utilizar los recursos documentales relacionados con cada tipo de texto, aplicar las herramientas a su disposición y utilizar las estrategias de traducción aplicables a cada tipo de texto concreto

- 4:** Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa - individualmente y en grupo - las diversas estrategias y soluciones de un mismo problema de traducción y elegir la más apropiada en cada caso.
- 5:** Es capaz de evaluar de forma crítica y creativa - individualmente y en grupo - el resultado del propio trabajo como traductor en función del encargo profesional.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

Esta asignatura pretende que el estudiante conozca la situación de la traducción de textos legales, administrativos y económicos en lengua alemana dentro del mercado al que accederá como futuro traductor. Para ello, la asignatura pretende que el estudiante domine la información extralingüística (es decir, el conocimiento del campo legal, administrativo y económico) y la información lingüística necesaria para desarrollar su trabajo, formulada tanto en lengua alemana como española. Asimismo, el estudiante debe conocer las principales características distintivas de este tipo de textos frente a otros textos especializados y de carácter general, su audiencia y propósitos comunicativos, su terminología y peculiaridades léxico-gramaticales y estilísticas, así como las dificultades inherentes al proceso traductológico y los recursos y herramientas disponibles en su traducción.

---

## **Contexto y competencias**

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar la competencia traductora del estudiante. Se espera que aprenda a aplicar los principios metodológicos fundamentales que rigen la traducción, desarrollando habilidades y estrategias que le permitan enfrentarse posteriormente a los diferentes campos de especialización que abarca esta asignatura (legal, administrativo y económico). De ahí que se considere necesario que el alumno conozca los rasgos lingüísticos propios de los textos especializados en los campos citados y lleve a la práctica, con carácter transversal, los contenidos de asignaturas como "Metodología de la traducción especializada", "Herramientas informáticas y documentales aplicadas a la traducción" o "Técnicas de expresión escrita en español".

#### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura optativa "Aleman: Traducción de textos legales, administrativos y económicos" forma parte del módulo optativo D, "Traducción de Textos Especializados de la Lengua D: Alemán", conjuntamente con la asignatura "Aleman: Traducción de textos científicos, técnicos y biomédicos". Los resultados previstos permiten ampliar y complementar la competencia traductora de textos especializados en lengua alemana que, de forma paralela, se desarrolla en esta última asignatura. Asimismo permiten ampliar y complementar la competencia traductora de textos legales, administrativos y económicos que se desarrolla en la asignatura equivalente de lengua inglesa en una lengua distinta a esta, en este caso la alemana.

#### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1:** Comprender, interpretar y analizar textos especializados (legales, administrativos y económicos) en lengua alemana, así como traducir y comunicar contenidos teniendo en cuenta los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales.
- 2:** Desarrollar unos procedimientos y recursos traductológicos que le permitan, como futuro traductor,

desempeñar su tarea seleccionando y utilizando de modo adecuado las herramientas y recursos documentales a su disposición y aplicando las estrategias traductoras correspondientes a cada tipo de texto.

- 3:** Evaluar de forma crítica y creativa el uso que, como traductor, realiza del lenguaje.

### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

El estudiante adquiere la capacidad para contextualizar, comprender e interpretar textos legales, administrativos y económicos en lengua alemana y traducirlos al español, teniendo en cuenta de forma adecuada los aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, discursivos, estratégicos y socioculturales. También será capaz de desarrollar unos procedimientos y conocer unos recursos traductológicos gracias a los cuales podrá desempeñar su tarea utilizando de modo eficaz las herramientas a disposición del traductor, así como las estrategias traductoras aplicables a cada tipo de texto concreto. Asimismo, la capacidad para evaluar de forma crítica y creativa el uso que realiza del lenguaje es esencial no solo para optimizar la gestión del tiempo del que dispone para realizar su encargo, sino también para resolver los problemas que puedan surgir y obtener finalmente la mejor traducción en la lengua meta dentro del tiempo y con los recursos disponibles.

---

## **Evaluación**

---

### **Actividades de evaluación**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:**

#### **I. PRIMERA CONVOCATORIA**

El estudiante podrá optar por dos sistemas de evaluación, que de acuerdo con la normativa de la Universidad de Zaragoza no son excluyentes. En caso de que un estudiante opte por ambos sistemas, se le asignará la calificación más elevada de las dos obtenidas.

#### **A) Sistema de evaluación continua**

1. Elaboración de **dos portafolios** personales (uno de textos legales y administrativos y otro de textos económico-financieros) que recojan todos los encargos que se han propuesto, y en los que se refleje que el estudiante ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas del género, que ha comprendido los mecanismos de redacción y que ha interpretado correctamente los textos legales, administrativos y económico-financieros en un contexto sociocultural determinado.

Los portafolios deberán seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el siguiente "documento de referencia para la traducción y el comentario de los encargos del portafolio". Los portafolios acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 1, 2 y 3 y serán evaluados siguiendo los siguientes criterios y niveles de exigencia. La calificación de los portafolios será de cero a diez y esta calificación supondrá el **40%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

2. Realización de dos **pruebas escritas** que consistirán en dos encargos de traducción en los que el estudiante realizará una traducción que deje constancia de que ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas de los textos administrativos, legales y económico financieros, que ha comprendido los mecanismos de redacción y que ha interpretado correctamente los textos legales, administrativos y

económico-financieros en un contexto sociocultural determinado.

Los encargos de traducción deberán seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la realización del encargo de traducción". Los encargos de traducción acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 1, 2 y 4 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia.

La calificación de los encargos de traducción será de cero a diez y esta calificación supondrá el **40%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

**3. Participación activa individual y en grupo en las tareas de clase**, donde se abordarán los distintos encargos de traducción, justificación de estrategias y dificultades durante el proceso de traducción y debate sobre los mismos. Se trata de participar en las sesiones de debate en torno a los borradores y las propuestas de traducción sobre los distintos encargos. Dicha participación individual y en grupo en las tareas de clase acreditará el logro de los resultados de aprendizaje número 3 y 4.

La calificación de esta actividad será de cero a diez y esta calificación supondrá el **20%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

## **B) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)**

Características:

1. Realización de **dos pruebas escritas** que consistirán en dos encargos de traducción largos en los que el estudiante realizará una traducción que deje constancia de que ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas de los textos administrativos, legales y económico financieros, que ha comprendido los mecanismos de redacción y que ha interpretado correctamente los textos legales, administrativos y económico-financieros en un contexto sociocultural determinado.

Los encargos de traducción deberán seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la realización del encargo de traducción". Los encargos de traducción acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 1, 2 y 4 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia.

La calificación de los encargos de traducción será de cero a diez y esta calificación supondrá el **80%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

2. **Entrevista** en la que el estudiante debatirá con el profesor aspectos relevantes del análisis y la interpretación de las traducciones realizadas. Con esta prueba se acreditará que los alumnos poseen un conocimiento global de la materia y que han adquirido la capacidad para traducir textos profesionales, alcanzando así los objetivos de aprendizaje 1, 2, 3 y Esta prueba será evaluada siguiendo los criterios de evaluación y el nivel de exigencia establecidos para el resto de las pruebas. Dicha entrevista supondrá el **20%** de la calificación final.

2:

## **II. SEGUNDA CONVOCATORIA**

### **Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)**

1. Realización de **dos pruebas escritas** que consistirán en dos encargos de traducción largos en los que el estudiante realizará una traducción que deje constancia de que ha sabido reconocer las características gramaticales, terminológicas y estilísticas de los textos administrativos, legales y económico financieros, que

ha comprendido los mecanismos de redacción y que ha interpretado correctamente los textos legales, administrativos y económico-financieros en un contexto sociocultural determinado.

Los encargos de traducción deberán seguir las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la realización del encargo de traducción". Los encargos de traducción acreditarán el logro de los resultados de aprendizaje número 1, 2 y 4 y serán evaluados siguiendo los criterios y niveles de exigencia.

La calificación de los encargos de traducción será de cero a diez y esta calificación supondrá el **80%** de la calificación final de estudiante en la asignatura.

**2. Entrevista** en la que el estudiante debatirá con el profesor aspectos relevantes del análisis y la interpretación de las traducciones realizadas. Con esta prueba se acreditará que los alumnos poseen un conocimiento global de la materia y que han adquirido la capacidad para traducir textos profesionales, alcanzando así los objetivos de aprendizaje 1, 2, 3 y 4. Esta prueba será evaluada siguiendo los criterios de evaluación y el nivel de exigencia establecidos para el resto de las pruebas. Dicha entrevista supondrá el **20%** de la calificación final.

**3:**

#### **Criterios de evaluación:**

- Adecuación de los textos traducidos a sus originales, desde el punto de vista semántico, pragmático, estilístico y discursivo.
- Discusión de las estrategias utilizadas en el proceso de traducción y justificación de las soluciones dadas a las dificultades encontradas.
- Adecuación de los encargos a las pautas y el formato de presentación que se detalla en el "documento de referencia para la realización del encargo de traducción".

---

## **Actividades y recursos**

---

### **Presentación metodológica general**

#### **El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada, de ahí que las actividades que se proponen (encargos de traducción, reflexiones sobre el proceso de traducción, discusión sobre las estrategias aplicables a cada caso, localización y manejo de recursos y herramientas) vayan orientadas a la puesta en práctica de una serie de principios metodológicos de la traducción en casos reales concretos, bien sea mediante el análisis de traducciones ya realizadas (lo que permitirá analizar y valorar los principios y estrategias traductológicos seguidos) o mediante encargos que deben realizar los propios estudiantes.

### **Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)**

#### **El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:**

Seminario sobre aspectos lingüísticos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos y socioculturales de la traducción de textos legales, administrativos y económicos (0,2 créditos). Carácter: presencial.

Presentación teórica y análisis de diferentes aspectos lingüísticos, discursivos, sociolingüísticos, estratégicos y socioculturales de los textos legales, administrativos y económicos relevantes para la actividad de traducción de este tipo de textos.

**2:**

Actividades prácticas (1,5 créditos). Carácter: presencial.

Actividades prácticas donde se plantean modelos de análisis y actividades de traducción que deberán

desarrollarse a partir de dichos modelos. En estas actividades se plantearán, discutirán y resolverán los ejercicios específicos y los encargos de traducción.

Estas actividades consistirán en la preparación, análisis y propuesta de solución de los ejercicios específicos y de los encargos de traducción, que posteriormente se discutirán y consensuarán en el grupo de clase. Realización del portafolio de traducción.

**3:**  
Actividades de trabajo individual y en grupo (2,9 créditos.)

Estas actividades consistirán en la preparación, análisis y propuesta de solución de los ejercicios específicos y de los encargos de traducción, que posteriormente se discutirán y consensuarán en el grupo de clase. Realización del portafolio de traducción.

**4:**  
Actividades tuteladas (0,3 créditos). Carácter: presencial y online.

Estas actividades consistirán en la reflexión y puesta en común - individualizada y en grupo reducido - de los problemas en el desarrollo del aprendizaje. Revisión individualizada de los ejercicios y encargos de traducción.

**5:**  
Actividades de evaluación y autoevaluación de las tareas y encargos de traducción (0,1 créditos).

## Planificación y calendario

### Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

**Dra. María Sanz Julián**

**Primera mitad del semestre.** Presentación general de la asignatura. Introducción a las características principales de los textos legales y administrativos. Análisis y traducción de textos especializados y discusión del proceso traductológico. En esta parte de la asignatura se trabajará con distintos géneros: leyes, sentencias, contratos, formularios, etc.

**Dr. Daniel F. Hübner**

**Segunda mitad del semestre.** Introducción a las características principales de los textos económicos. Análisis y traducción de textos especializados y discusión del proceso traductológico. Los géneros con los que se trabajará en esta segunda parte de la asignatura son los siguientes: correspondencia comercial, información de empresas (informes anuales, páginas web), información económica (prensa especializada), documentos bancarios.

**Presentación de los portafolios:** al final del periodo de impartición de las clases correspondientes.

**Pruebas escritas (encargos de traducción):** se desarrollarán en el periodo de exámenes fijado en el calendario académico, en el lugar y hora que establezca la Facultad de Filosofía y Letras.

## Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada